

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono num. 177.—Apartado de Correos num. 87

Table with advertising rates for Anuncios, Mortuorios, and Comunicados.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FABRICA EN ATARFE
Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.—Granada

En casa particular y sitio céntrico con buenas habitaciones amuebladas se aceptarían dos ó tres personas de confianza y respeto en condiciones de pupilos.—Informar en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

La previa censura

El proyecto de ley llamado de las jurisdicciones y que actualmente se discute en el Congreso, envuelve una amenaza cierta y grave contra la prensa.

Ir contra la prensa en todos los tiempos, y muy especialmente en los actuales, es ir contra la libertad y el derecho.

Si los periodistas influyentes, los republicanos y cuantos quieren vivir en un régimen de libertad y de progreso, no luchan con toda su energía, no combaten a sangre y fuego los artículos 20, 21 y 22 del proyecto de las jurisdicciones, la prensa quedará amordazada en España y, suprimido el único medio de defensa que hasta ahora han tenido todas las clases y todos los hombres, en sus luchas por el derecho y en sus esfuerzos por la razón y la verdad.

España entrará de lleno en una era de silencio, obscuridad y retroceso que causará espanto y acelerará rápidamente su total desprestigio y su completa ruina.

No somos enemigos de que se den garantías al ejército, como arma de la patria, para que nadie le ofenda, pero este puede hacerse sin ese proyecto de ley y más, indudablemente, sin que ese proyecto contenga esos malhadados arts. 20, 21 y 22, que envuelven la previa censura, ya desterrada de todas las legislaciones de los pueblos cultos.

Es triste caso que se haga una ley excepcional para toda España; sin que en la mayor parte de las regiones se haya dado motivo para ello.

dir se quiten del proyecto los citados artículos referentes á la prensa y están decididos á emprender activa campaña sobre este punto.

Todo el país liberal, más aún, todo el país sensato, habrá de apoyarlos.

Reciban, desde luego, los celosos y distinguidos compañeros de Madrid, la adhesión decidida, entusiasta, de LA PUBLICIDAD.

En esta provincia no tiene razón alguna de ser la ley que se proyecta, pero de aprobarse, haciendo caer á todas las regiones de España bajo un régimen excepcional que sólo han provocado dos, á lo menos, que no se quite á la prensa las escasas y mercedadas libertades que en la actualidad goza.

La justicia y el bien público así lo demandan.

EL MEDIO DURO

—Ven, picara, ven á contar á tu padre, ya que á mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana.—dijo Robustiana trayendo de la oreja á su nietecita María.

—¿Qué me lastimas, abuelita...! —Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre.—¿has hecho alguna diablura? —¡Y grande! Como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le distes esta mañana para que comprara el lazo de seda que tanto le gustó.

—¡Vaya si lo sé! Pero que á tí no te lo quiere decir, porque me refirás; á papá sí lo contaré y verás como no se incomoda.

—Ven, María, siéntate á mi lado y cuéntame todo.

—Pues verás. Tú sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo lo ca de contenta, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de juguetes que hay antes, vi á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lloraba amargamente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vamos, hijo. Pero ¡quién! ni Jesús; psó de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo; y lloraba como un desesperado decía: —Caba...allo, caba...llo, yo quiero ca...balo...llo!

—La infeliz madre trataba de convencerle reflejándose en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres, ¡no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca?—dije yo para mí; y ¡zá! de un brinco me entré en el almacén.

—¿Cuánto vale ese caballo? —Una peseta.

—Tome venga, y tarará tarará, se lo di al chiquillo; por cierto que abrió unos ojitos... —La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano y apretándomela con fuerza me dijo: —Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias á tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas. Bran dos lágrimas de los ojos de aquella madre; á su contacto abrí mi mano y, depositando en la suya la vuelta del medio duro, le dije: —Tome usted, para que el día sea completo: comed y reir.

Después de esto, eché á andar, pero el piezo del muchacho me cogió del vestido y me dijo: —Chacha, ¿me das un besito? —Y se lo di; por más señas que me ensució la cara.

«Cinco duros!!! repuso María.— Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y dar pan y alegría á otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy á comprar: los caballos...»

—¿Y para tí hija mía? —Para mí, para mí el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

EMILIO MARIO.

PARA LAS DAMAS

Indecisiones de los modistos
Aun no ha sonado la hora de las grandes novedades. Solo se ven modelos conocidos, y continuamos esperando algo que sea diferente, variado, encantador sugestivo. En las proximidades de la Cuaresma y de la primavera, los modistos preparan sus combinaciones, luchando con todas las dificultades del pensamiento y de la mano de obra.

Por de pronto contamos con algunos indicios que pueden servir de orientación. Las bandas é manteletas prometen seguir muy favorecidas con variedad de formas gracias según el corte, el adorno y los menudos detalles.

Se copian los modelos de 1830 para estas elegantes prendas, confeccionadas en tafetán y terciopelo ligero, para ponerlas sobre vestidos de puro. Hubo en aquella época mucho furor en adoptar á las prácticas del tiempo de Luis XV, tanto en los muebles como en los vestidos.

Parece que van decayendo las chaquetas largas. El talle subido de los trajes imperio, puede haber influido algo en esta decadencia, pero la verdadera causa consistió en que las chaquetas de zibelina, muy en boga durante el invierno, permitían apreciar las ventajas de los vestidos cortos, levantando las faldas al sentarse ó al pasar entre la multitud apañada.

En resumen: nada nuevo por ahora. Mucha expectativa y grandes preparativos para las numerosas bodas que han de efectuarse antes que entre la Cuaresma, para eludir los inconvenientes de los aplazamientos y las dilaciones.

MME. ROBERT.
París, Febrero de 1906.

LUIS TABOADA

Por telégrafo se nos comunica ayer que ha fallecido el popular escritor Luis Taboada.

La gran masa de público que busca la firma del festivo literato y que á diario se solazaba con sus ingeniosas crónicas, leerá con sentimiento esta noticia.

Preso, original, sus trabajos cómicos tenían una gracia chispeante y sana; parecía como que el autor vivía en el mejor de los mundos.

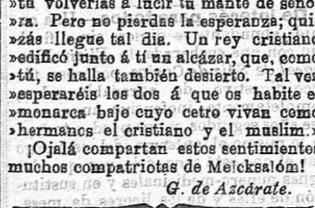
Una larga y asidua labor no fué bastante á mermar las sales de su ingenio; hasta los últimos días estuvo en plena posesión de la máscara de Momo.

Pensamiento de un Muslim

Allá por el año 1876 estubo en Granada un merroquí llamado Melekalem, el cual escribió en el libro donde ponen sus firmas, y á veces algo más, los que visitan la Alhambra, la impresión producida en su espíritu por la contemplación de aquel monumento, gloria de los suyos, en términos por todo extremo sentidos y hermosos, y cuyas últimas líneas dicen lo siguiente: «Si llegase un día en que, desapareciendo la enemistad entre el cristiano y el muslim, y entre el español y el habitante de Africa, y siendo todos ellos como hermanos, viniesen á Granada sin temor aquellos cuyos padres vivieron bajo la égida de los Nazarí, volverías á lucir un manto de señoría. Pero no pierdas la esperanza; quizás llegue tal día. Un rey cristiano edificó junto á tí un alcazar, que como tú, se halla también desierto. Tal vez esperarás los dos á que se habite el «monarca» bajo cuyo cetro vivan como «hermanos el cristiano y el muslim.» ¡Ojalá compartan estos sentimientos muchos compatriotas de Melekalem!

G. de Ascarate.

La pluma y lápiz



Un bosque bendito

Existe cerca de Viena, en Salamandorf, un bosque al que los habitantes de aquella región veneran como lugar sagrado. Y al efecto, de sus árboles seculares cuelgan en finidad de ofrendas valiosas, tanto por su antigüedad algunas, como por su valor intrínseco las otras.

Alí seuden multitud de peregrinos á rezar y no pocos devotos en busca de la dicha.

AL DESPEDIRSE

BALADA
¡Voy á partir! Cuando al rayar el día de tí me encuentre lejos, mándame una mirada, vida mía, del alba en los reflejos.

MANUEL DEL PALACIO.

TRIBUNA LIBRE

Besos revolucionarios

Todos hemos asistido á la función benéfica que dió la Tortajada. Todos los que amamos la belleza y al prójimo. Todos los que conocemos personalmente ó por su fama á la rosa de los jardines de Santafé. Todos los que podíamos permitirnos un pequeño gasto extraordinario, lo hicimos gustosos, atraídos por la novedad artística en que íbamos á admirar la gracia andaluza y el espíritu francés en ideal consorcio, encarnados en una mujer que reúne las perfecciones de las venus rafaelscas, y á más la poesía de unos ojos inquietos y centelleantes, de una boca fresca, húmeda y sonriente, nido divino de placeres inefables, y los movimientos rítmicos y las actitudes sensuales de un cuerpo ondulante, que vibra rebosando vida y alegría; cosas que ni el pincel de Rafael, ni el de Van-Dyck, ni el del Ticiano, ni el de Velázquez, lograron llevar al lienzo, porque la expresión radiosa de la carne, de los nervios, del espíritu, en el ser humano, no son como las líneas de un carácter, que se pueden reproducir, como se reproducen mar, cielo y tierra; pero el acre olor y la canción de las olas, la luz inflamada del espejo, los mil ruidos, el vaho y los encantos del paisaje, son incopiables.

Las formas de la Tortajada, dejan ver su gallardía, saltando por los pliegues del vestido; es música su voz; sus labios de grana, siempre abiertos, descubren doble hilera de perlas brillantísimas, y su presencia grata, rinde á los hombres, encadenados á su simpático gesto.

Yo creía que no había nada más hermoso que las célebres princesas Smiks, Kadria y Bedih; y si hay una princesa reinante en el escenario: la Tortajada, que despierta, al mirar, rápidos y

oertos dardos, y al sonreír, brinda un mundo de goces desconocidos.

Con estas armas formidables, que venen al más fuerte, no es extraño el efecto que causara en el público, cuando tuvo la pelirosa ocurrencia de lanzar besos á la sala, que prendían en los corazones, inflamándolos súbitamente.

Al alcalde don Felipe La-Chica, le sacó á la cara los colores, como si se hubiera congestionado.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los del Paraiso absorbían para atraer los cálidos fidos que emanaban de la boca de la gentil divette.

Al de Santafé, le dejó extático.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

Los señores de las butacas, abrían la boca como el cepto del Correo.

de y peligroso y admás completamente inútil.

En vista de ello, desisti de la empresa y me volví á mi casa.

Después de algún tiempo, sin buscarlo, ni desearlo, por verdadero compromiso, me he hecho cargo de la dirección de los negocios públicos; pero por el verdadero camino; según uso y costumbre.

El nuevo diputado, íntimo amigo mío desde la niñez, me ha rogado que le represente en este pueblo.

Y aquí llega la parte inverosímil, lo absurdo, lo insolito, aquel alcalde que no me dejó votar; que explicó la teoría de la buena costumbre del poder emanando de la altura que me obligó á respetar y á cumplir, ahora quiere discutir mi derecho, ahora quiere alegar las mismas razones que él despreció indignado, ahora quiere resucitar los mismos alientos que él destruyó.

Tal conducta, además de provocar una gran perturbación en las ideas, puede ocasionar un grave conflicto de orden público.

Y voy á formular la pregunta cuya contestación solicito. En esta mi situación, debo abandonar el poder á mi ambicioso convencido, ó debo emplear con el mismo procedimiento que él empleó anteriormente con todos?

Esto es lo justo, lo correcto y lo lógico; otra cosa sería acreditarme de mentecato, así lo comprendo yo y así lo hubiera hecho; pero leo cosas en algunos periódicos que me hacen dudar; dirigiéndome á usted con esta consulta.

Es que en Granada se ha inaugurado ya una política nueva?

¿Es que ya ahí no viene el poder de la altura y no tiene ya el mando el más amigo del ministro?

Desde cuando ha sido este cambio? Porque la verdad: si le que se quiere implantar un nuevo sistema, que lo guarden para cuando ellos tengan la influencia; que en este caso lo podrán hacer sin trabajo, ni peligro, y además nadie achacará su conducta á móviles egoístas.

Todos, incluso yo, aplaudiríamos su generosidad.

Un político rural.

Granada al día

Asociación de Proprietarios.—Anteayer tarde tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento la reunión de propietarios para constituirse en sociedad, discutiéndose el reglamento, que será sometido á la aprobación del Gobernador civil, y nombrándose lasiguiente junta directiva:

Presidente, D. Eduardo Valderrama; vice, D. Francisco Jiménez Arvalo; vocales: D. Julián Dames, D. Enrique Sánchez, D. Rafael Valverde Márquez, don Manuel López Sáez, D. Fidel Fernández Osuna, D. Eduardo Moreno Agrelá; tesorero, D. Santiago Olivares; contador, D. Antonio Méndez Vellido, y secretario, D. Mariano Fernández Sánchez Puertas.

Se ha declarado no haber lugar por el Tribunal Supremo al recurso de casación que interpuso D. Antonio Morales del Alba con la Sociedad Anónima de tranvías de Málaga sobre cobro de cantidad.

Ha empezado hacer uso de la licencia de treinta días que le ha sido concedida al magistrado de la audiencia de Jaén, D. Francisco Gallego Blanco.

Ha sido nombrado alguacil en propiedad del Juzgado de instrucción de Loja, el sargento licenciado del ejército, D. Manuel Torres Caramunas.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, de una herida grave en la cabeza, doña Rafaela García Fernández, que se produjo de caída casual que dió en la calle de Navarrete.

Han quedado constituidas en Armilla y Pórtogos, la Junta municipal de Asociados.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Soportujar, don Modesto Montoro Rodríguez.

El Ayuntamiento de Salobreña ha dirigido al Gobernador una exposición pidiendo auxilio para aquel pueblo, en vista de la miseria en que se encuentra.

PIANOS

de las marcas mas acreditadas

Ventas al contado y a plazos.—Música, instrumentos y accesorios

Esta casa, por la forma en que tiene montado su negocio **compite en calidad y precios con los demás almacenes de España.** Precio fijo «verdad».—No se dan comisiones.
López y Griffó-Zacatín, 5, Granada

Junta provincial del Censo Electoral.—Bajo la presidencia del Sr. Cueto Avila y con asistencia de los señores Moreno Pérez y Gutiérrez Jiménez celebró ayer sesión dicha Junta para la proclamación de Candidatos y designación de Interventores, para la elección parcial de un Diputado provincial por el Distrito de Alhama-Orsiva.

Después de leída la convocatoria y artículos referentes a este acto, se proclamó Candidato a don José García Moreno, representado por don José España Saez Diente, único Candidato que luchará por dicho Distrito en la elección del próximo Domingo.

En la madrugada de ayer ingresó en el arresto por escandalizar en la vía pública, en estado de embriaguez, José Contreras Fernández.

El Decano del colegio notarial ha designado al notario don Elías Pelayo Gomez para que dé fe del acto de la subasta de los aprovechamientos de los espantos de los Montes de Castillejar.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general Palanca, el comandante del regimiento de caballería de cazadores de Vitoria de guarnición en esta plaza, don José Lorenzo Alonso. Ha sido autorizado el presupuesto para el presente año formado por el ayuntamiento de Moclin.

Se han recibido en esta Universidad los títulos de licenciado en derecho a favor de don Manuel Vivora Blanca y don Ginés Ríos y Beida.

El ayuntamiento de Chareches ha remitido al Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto de gastos para el presente año.

El juez de Baza llama a Antonio Ramirez Rubio.

Han sido nombrados guardas jurados de Baza, Ramón Pérez García, y de Montegicar, Francisco Orihuela Muñoz.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado el acuerdo de esta comisión provincial por el que aprobó las elecciones de concejales, últimamente celebradas en Puebla de Don Fadrique.

Ha sido nombrado empleado del reglamento de consumos de Pulianas, Francisco Navarro Navarro.

San Juan de Dios.—Anteayer fueron curados en dicho Hospital, Josefa Valdivia Marín, de una herida en la pierna derecha, producida de caída casual que dió en la calle Baja de San Ildefonso.

Ángeles Avila Acosta, de otra herida en la frente producida de caída casual que dió en el callejón de Argüeta. Antonio Labraca Herrera, de una herida en la barba, que en riña le fué inferida por otro sujeto, en la calle de Elvira.

Ha desaparecido de la casa paterna, de Otura, el joven José Velasco López. Sus padres han interesado del Gobernador se proceda a su busca.

En Campetegar ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, por término de ocho días, el reparto vecinal.

Robo al Sr. Duarte.—Lemos en la *Unión Mercantil* de Málaga, correspondiente al domingo:

«En la fonda que en la estación de Alera posee don Juan Navarro, donde se encontraban como huéspedes don Arturo Duarte y su intérprete, ambos italianos, timó el segundo al primero 7 billetes de 100 francos cada uno, uno español de 50 pesetas y una pluma de oro.

El timador solo dejó en la fonda al señor Duarte una maleta.

La benemérita practica gestiones para capturar al intérprete.»

Vacantes.—Debiendo proveerse por oposición en la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuatro plazas de violines primeros, dos de segundos, dos de violas, tres de violonchelos y una de trompa, esta Sociedad lo anuncia para que llegue a conocimiento de los señores profesores de los referidos instrumentos que quieran tomar parte en los ejercicios que habrán de verificarse en la primera decena de Marzo, ante el tribunal competente.

Movimiento de población.—Durante el pasado mes de Enero han ocurrido en Granada los siguientes nacimientos y defunciones:

Nacidos vivos: Legítimos, 176; ilegítimos, 31. Total, 207.—Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'69.

Nacidos muertos: Legítimos, 15; ilegítimos, 2. Total, 17.

Defunciones ocurridas por: sarampión, 1; difteria y crup, 2; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis pulmonar, 13; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; enfermedades orgánicas del corazón, 27; bronquitis aguda, 16; bronquitis crónica, 2; neumonía, 14; otras enfermedades del aparato respiratorio, 7; afecciones del estómago (menos cáncer), 3; diarrea y enteritis, 10; diarrea en menores de dos años, 3; cirrosis del hígado, 2; nefritis y mal de Bright, 4; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperal), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad renal, 4; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 21; enfermedada-

des desconocidas ó mal definidas, 6. Total, 186.—Defunciones por 1.000 habitantes, 2'42.

El Delegado de Hacienda ha designado el día tres del próximo mes de Marzo para la vista del juicio administrativo para ver y fallar los expedientes seguidos por defraudación en el impuesto de Alcohol seguidos a don Nicisio Collados, don Manuel Sánchez Hernández y doña Josefa León Abella, vecinos de Oullar Baza.

Bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente de la comisión provincial señor Fernández Jiménez, se celebrará el día veinte y cuatro del actual el concurso para el suministro de víveres de los establecimientos de beneficencia, para el mes de Marzo próximo.

Timo a dos diputados.—La prensa madrileña trae el siguiente relato curioso y original:

«Tiene mucha gracia el timo de ayer, llevando a efecto por un desconocido con dos diputados a Cortes que representan distritos de una provincia próxima a Madrid.

Según los informes que hemos podido recoger, resulta que ayer por la mañana se presentó en una casa de la calle de Leganitos un sujeto elegantemente vestido, preguntando por el señor M..., diputado a Cortes por un distrito no muy lejano a Madrid.

Para ser recibido, alegó ser el nuevo juez de instrucción nombrado, y el diputado de referencia no tuvo inconveniente en recibirle en el acto, a pesar de encontrarse en la cama.

Aun cuando le extrañó la visita y el título que alegaba el visitante, como sabía, sin embargo, que el juez de primera instancia deseaba el traslado, supuso que el ministro de Gracia y Justicia había atendido su reconocimiento.

Recibióle como decimos, y el juez apócrifo le manifestó que por la noche pensaba marchar a tomar posesión del cargo, que vivía en el hotel de Santa Cruz, cuarto número 12, y que por los gastos extraordinarios de su traslado necesitaba 200 pesetas para el viaje.

El diputado se prestó desde luego a facilitarle la cantidad, y el timador, mostrándose caballero, protestó de la molestia que iba a ocasionarle, diciendo que podía dejarlo para más tarde, que comerían juntos en el hotel ya mencionado, y que allí podría entregarle la cantidad.

El diputado, que en el curso de la conversación pudo observar que la persona que le visitaba conocía a fondo las leyes y los asuntos del distrito, le rogó esperase un momento en una habitación próxima, y vistiéndose sacó la cantidad pedida y le entregó los 40 duros.

Al despedirse, insistió de nuevo el juez en esperarle a comer, para hablar de los asuntos del distrito.

El timador, sin duda, no se satisfizo con las 200 pesetas estafadas, y de allí se dirigió a casa de otro diputado a Cortes por un distrito de la misma provincia del anterior y viendo sobre la mesa 50 pesetas en plata le abordó en el acto, contando una historia análoga y terminando por pedirle los diez duros que le había visto sobre la mesa.

El señor M... (que también los apellidos son idénticos) le entregó la cantidad.

Se conoce que después, recapacitando ó informándose en los centros oficiales, dedujeron que habían sido timados y se personaron en el Gobierno civil, haciendo la denuncia.

La policía trata de averiguar quién es el vizo que ha estafado a estos diputados, y que no se sabe si habrá hecho lo propio con el resto de los diputados de la misma provincia.

Touristas.—Esta tarde, a las cinco, llegan otros 300 turistas a Granada. Todos son norteamericanos. Se hospedarán en los hoteles de la Alhambra, marchándose pasado mañana.

Viajeros.—Ha regresado de Madrid, don Luis Márquez Anglada.

—Ha llegado a Lnaloz, el minero don Francisco del Pino.

Hotel París.—Han llegado don Antonio Millaret, don Manuel González y señora, don Ricardo Fernández, don Pablo Sanz, don Antonio Julián Cubo, don Plácido Cano Pasmal, Mr. R. el Hofman y Mis Jima Kimbuonim.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Eduardo Cárdenas, don Francisco Javier Fabregas, doña María Josefa Martínez, don Francisco Rojano, don José Márquez, don Francisco González Gallegos, don Miguel Gómez Tortosa, don Andrés Cruz y depositario pagador.

Mediante fianza de veinte mil pesetas han sido puestos en libertad los exconcejales y el exsecretario del ayuntamiento de Algarinejo, que se encuentran presos en la cárcel de Loja por disposición del juez de aquel partido por el delito de falsedad en documento público.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se ha posesionado del cargo de secretario de la Audiencia provincial de Almería, don Eufrasio Bonilla y Bonilla.

Modas.—Con el num. 946 de *La Última Moda*, que contiene 32 modelos, se han repartido el número de *Vida Práctica* de Febrero, una hoja de labores, un pliego de novelas, un figu-

rin acarela y un patrón cortado de manga alta novedad.—Gratis números muestra.—Velázquez, 42, hotel.

Se ha elevado, con informe favorable, al ministerio de Gracia y Justicia, la solicitud de licencia del juez de instrucción de Villacarrillo, don José Fames Becerra.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado del Campillo de esta capital, contra José Pedrín Ortiz, por los delitos de disparo y lesiones.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persista sin farsa y sin engaños, toda España hace ya treinta y seis años, consume el popular LICOR DEL POLO.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomar lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

Chocolates.—No tienen rival los que se expenden en la Sucursal del Pié de la Torre, antigua casa Arrioles.

Doctor Duarte Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 a 5 de la tarde.—San Matías, 17.

El herido de ayer

Al retirarse a las seis de la mañana de ayer de prestar servicio los serenos Antonio Labraca Herrera y Miguel Valenzuela, llegaron al despacho de bebidas que hay en el Arco de Elvira, llamado de Palomo, y pidieron una taza de café.

Estando tomándose, entró en el establecimiento un sujeto de malos antecedentes, de unos 25 años, conocido por «el hijo de Juan Jesús del corralón», y sin mediar palabra de ninguna clase, pues ni siquiera se dieron los buenos días, emprendió a puñaladas con los serenos, resultando Labraca con una herida en la barba de gravedad.

El agresor, al ver herido al sereno, se dió a la fuga.

Valenzuela condujo a su compañero al hospital de San Juan de Dios, donde el médico y el practicante de guardia, señores Márquez y Pareja, le practicaron la primera cura, ingresando en la sala de Santa Natalia, donde quedó para su curación.

Del hecho conoce el juez de instrucción del Salvador.

Ayer tarde, por la guardia municipal, fué capturado el agresor en la calle de la Alhóndiga.

Notas municipales

Comisión de Abastos.—Bajo la presidencia del Sr. Monteseinos se reunió ayer esta Comisión, asistiendo las señoras Guiral, Rea, Nieva, Contreras, Santacruz y Ruiz Gálvez.

Se acordó: Recordar a la empresa de los mercados que facilite a los pescadores los cajones para guardar los cuchillos, pesas y demás utensilios.

Formar presupuesto para una tubería de hierro para conducir agua potable a la casa matadero, desde las antiguas tomas de las fuentes de los pasos hasta el edificio.

Conceder permiso a los tableros Francisco Pérez y Dolores Teba, para instalar tablas de rastreo en los alrededores del juzgado de Abastos.

Proponer que por semana se nombre un concejal que intervenga en los asuntos del matadero.

En vista de las manifestaciones que hace el presidente, de que el contratista del impuesto de consumos dice que tiene derecho a cobrar ocho céntimos por kilo de piltrafas en el matadero, se acuerda someterlo a la aprobación del cabildo.

—Se ha mudado con cinco pesetas al cochero de punto núm. 12, por abandonar el vehículo.

—Se está confeccionando el pliego de condiciones para la subasta de la verja interior del cementerio, bajo el tipo de 1564'05 pesetas.

—D. Francisco Jiménez interesa ser baja en uno de los cuchillos que se le han asignado en el Zenete.

—El Gobernador civil ha concedido la exención de subasta para las obras de reconstrucción de la alcantarilla de la calle de Puentecuevas.

—La zona de reclutamiento de Logroño manifiesta que la licencia de Francisco Torres se encuentra en poder del alcalde de Lumbreras.

—La comisión liquidadora de Badajoz, interesa que se manifieste a Luis Gómez Pego, que ha de dirigirse al batallón de Mallorca, donde se le ha cursado su ajuste.

—La de Bilbao, que se ponga en conocimiento de Manuel Rodríguez, que no hay fondos para abonarle los ajustes.

—La de Badajoz, que se manifieste a Salvador Ruiz, que el premio de voluntario le será liquidado por el regimiento de Oltamba.

—D. Rafael Valdivia interesa que se le den de baja tres recibos de cauchiles correspondientes a una casa de la calle de la Cruz y los números 5, 13 y 15 de la del Salvador, y otro recibo sobre una alcantarilla en la plaza de los Campos por no tener casa en dichas calles ni participar de las aguas de la alcantarilla.

—Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Carrera de Genil, 15; calle del Pan, 4; plaza de la Universidad, 10; calle de la Escuela, 13; calle de Alonso Cano, 14; casa de socorro, 1; Triunfo, 56; Gran Vía, 31; repoblación de arbolado, 18; camino de Purchil, 6.—Total, 168.

—Para hoy está citada la Comisión de Fiestas.

—La alcaldía llama a D. Juan Martín Espejo, D. Antonio Puga, D.ª Ana Romero, D. Antonio López Morales, doña Trinidad López, y a los individuos Ramón Reinoso Moya, Enrique Ruiz Ruiz, Miguel Castillo Martín, Manuel Agustín Carrillo, Francisco Rodríguez Amat, Juan Fernández Velázquez, Antonio Jara Rubio, Vicente Vidal Montoya, José Payaso Ortiz, Mariano Rubio Alvarez, Antonio González Cid, Miguel Beltrán Sierra, Miguel Martín Sánchez, Jaime Ferrer Rovira, Bonifacio Martínez Tito, Manuel Vela Cano, Joaquín Delgado Garrido, Andrés María Rivas, José Romero Molinero y Julio Maguel Molina, para enterarles de asuntos que les interesan.

Con el objeto de facilitar vuestro recibimiento, deseamos nos digais con la anticipación suficiente el día y hora de vuestra llegada.

Recibid, pues, las más calurosas felicitaciones, al par que un abrazo para la ilustre Universidad de Granada.—[Vivan los estudiantes granadinos!—[Viva la Universidad de Granada!—La comisión interina. Sevilla 15 de Febrero de 1906.]

Una de las ideas de estos estudiantes es la de regalar una corbata a la bandera de aquella Facultad de Derecho, que está siendo pintada por el inspirado artista granadino D. José Garriguez.

Entre las serenatas que se dieron en el domingo y anoche, figuraron D. José Manuel Segura, D. Antonio Corone, D. Juan P. Afán de Rivera, D. Angel Alba, D. Torcuato López, D. Francisco La Chica, D. Jerónimo Palacios, D. Mariano Sánchez Puertas, D. Victoriano Montealegre, D. José López Atienza, D. José Luna Pérez, D. Manuel González, D. Matías Méndez Vellido y don José Corral Robles.

En todas partes fueron obsequiados, recibiendo algunos donativos.

—La estudiantina de la Normal de Maestros, obsequió anoche con serenata, a la Excm. Sra. Condesa de Gabia, D. José Rodríguez Aguilera, señor Delegado de Hacienda. Director del Banco, Sr. Méndez Vellido, D. Alfonso de la Cámara y D. Enrique Cisneros.

Crímenes y desgracias

Dos hijas degolladas por su padre. Esposa herida por su marido

Marsella.—Un individuo avencinado en la villa de Laciolat, cercana a esta capital, ha perpetrado un horrendo crimen, que ha conternado al vecindario.

Después de degollar a sus dos hijas de una manera cruel, disparó tres tiros de revólver contra su mujer, a quien ha herido gravemente.

Ha intentado suicidarse y le ha faltado valor, según propia declaración.

Ha sido preso sin oponer resistencia alguna.

El partecida tiene perturbadas las facultades mentales; desde hace tiempo venía dando muestras de locura.

La bomba de Barcelona

Ha terminado el análisis de la bomba encontrada el otro día en el llano de la Boqueria.

Su peso total es de 15 kilos. El casco sólo pesa 12.

Estaba cargada con 1.200 gramos de pólvora y 200 de picrato de mercurio.

La cal con que estaba revestida el mortal aparato contenía también metalla.

El caso es un críol de los que se usan en las fundiciones.

Ha declarado ante el juzgado un vendedor de ostras que tiene su puesto en un portal inmediato al sitio donde fué hallada la bomba.

No declaró antes por temor a una venganza de los asarquistas.

Se atribuye importancia a esta declaración.

Cuadrilla de ladrones

En San Roque, al anochecer, varios individuos que se fingieron pordioseros penetraron en la casa de doña Dolores Linares, cuya señora es una respetable anciana de ochenta y ocho años, bien acomodada, y que goza de generales simpatías.

Una vez que los referidos sujetos penetraron en la casa, menataron a la criada de dicha señora y persona de edad también, introduciéndole un pañuelo en la boca.

La infeliz murió asfixiada, y al tratar de atar a la dueña, ésta se defendió valientemente a mordiscos, consiguiendo herir a uno de los criminales.

La defensa que hizo la anciana fué tan valiente, que los criminales huyeron de la casa aterrizados.

Avistada la guardia civil, ésta registró la casa por si se habían ocultado los ladrones, no encontrádoles; pero hechas activas gestiones el resultado ha sido la captura de aquéllos.

El suceso es muy comentado, tanto por la valiente defensa que hizo la señora, a pesar de sus años, como por haberse verificado en una calle muy concurrida.

ENMIENDA DE LOS VILLAVERTISTAS

La presentada al dictamen dice así: «Los diputados que suscriban han examinado el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, y estimando que tal como se planteó la cuestión sometida a la deliberación del Congreso, estaba circunscripta el restablecimiento del caso 7.º, art. 7.º, del Código de Justicia Militar de 1890, según el cual era de la competencia de los Tribunales militares el conocimiento de los delitos que el referido artículo determinaba, incluso los cometidos por medio de la imprenta:

Considerando que por razones de conveniencia pública, y como medio de hacer efectiva la responsabilidad, es aspiración generosa la de que también comenza la jurisdicción militar de los delitos cometidos contra la integridad de la Patria:

Considerando que el dictamen sometido a la deliberación del Congreso comprende, en cuanto al procedimiento y a la pena, una extensión que pugna con la buena doctrina jurídica y constituye un lamentable retroceso, adoleciendo de los defectos propios de toda ley que arranca de motivos meramente circunstanciales, privada, por tanto, de aquel reflexivo estudio imprescindible para que no surja una contradicción manifiesta con los preceptos contenidos en otras leyes, ni infrinja preceptos de la Constitución del Estado.

Y considerando que la cuestión planteada tiende a ser solución en el restablecimiento del caso 7.º, art. 7.º del Código de Justicia Militar de 1890, entendiéndose comprendidos en su texto los delitos que se cometen por la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación.

Madrid 17 de Febrero de 1906.»

Esta enmienda está suscrita por siete individuos de la minoría villaverdiste, y será apoyada por el Sr. García Añiz.

planteada tiende a ser solución en el restablecimiento del caso 7.º, art. 7.º del Código de Justicia Militar de 1890, entendiéndose comprendidos en su texto los delitos que se cometen por la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación.

Madrid 17 de Febrero de 1906.»

Esta enmienda está suscrita por siete individuos de la minoría villaverdiste, y será apoyada por el Sr. García Añiz.

DE TEATROS

El actor que goza en Granada de mayores simpatías entre los de su género, el popularísimo Emilio Duval á quien los granadinos quieren tanto, encanta ahora a los murcianos con su notable compañía de—la que forma parte la eminente primera tiple Felisa Lázaro, ganando mucho dinero.

—En el Gran Capitán, de la misma población, debuta también el jueves próximo la compañía cómico-lírica de Lacasa y Soler, que ahora está en Ogdiza.

—La bella y celebradísima primera actriz Enriqueta Palma, ha celebrado su beneficio en el Principal, de San Sebastián, donde lleva una temporada de cerca de tres meses, consiguiendo un gran éxito, con la comedia *La Pasarela*.

—El *Heraldo de Madrid* recibió ayer en Granada, publica el siguiente telegrama, referente al estreno de la citada obra:

San Sebastián 18.—Se ha estrenado con éxito inmenso, *La pasarela*, de Federico Reparez.

Desde el primer acto fué llamado el autor, levantándose el telón cuatro veces.

La beneficiada, Enriqueta Palma, ha hecho una creación del papel de Jacobina Reig, insuperable y ovacionado en el de Gardanes.

La interpretación, la dirección y la mise en scene, perfectas.

Además de los citados, fueron muy aplaudidos las señoritas Rodríguez, Envid y Cuzani y los Sres. Estrella, Alonso y Carrascal.

Al terminar la obra fué llamado a escena el autor infinitas de veces.

El teatro estaba espléndido.

La beneficiada recibió numerosos y valiosos regalos.

La pasarela fué un triunfo completo para el autor y la compañía.

—La tiple Srta. Campos, que forma parte de la gran compañía de zarzuela y ópera española de los Sres Banzá y Simonetti, que lleva más de tres meses actuando con extraordinario éxito en el Principal, de Zaragoza, celebró su beneficio el viernes de la semana anterior, dedicándolo al eminente hombre público don Joaquín Costa. Dicha tiple, que es la segunda ó tercera que figura en la lista de aquella compañía, vió el teatro completamente lleno y recibió valiosísimos regalos.

UN MITIN

Dicen de Valladolid con fecha 17: En el tren mixto llegó a las seis y media de la tarde a Medina del Campo el diputado radical don Rodrigo Soriano.

En el teatro de la Comedia se celebró un mitin con su asistencia.

El presidente expuso el objeto de la reunión, y los señores Vargas y Rodríguez hablaron en nombre de la juventud republicana.

El Sr. Pinilla, catedrático de Salamanca, saludó a los republicanos de Medina en nombre de los de aquella ciudad.

El Sr. Sanz Benito presentó a la concurrencia al Sr. Soriano, y éste usó en seguida de la palabra.

Agradece el recibimiento que se le ha dispensado, aunque considera no es a él, sino a la idea que representa.

Saluda a los republicanos de Medina. Dice que no sabe si hablará en broma ó en serio, dada la situación en que se hallan las cosas en España, aunque sus desdichas le causan indignación.

Hablare—continúa—del estado de la política española, aunque mis verdades duelen a muchos republicanos.

Cree que la unión de los republicanos es necesaria. Ir contra ella es ser enemigo del partido.

El pueblo español está cansado de programas. La acción, la lucha, los hechos, son mejor programa que las promesas.

Considera imprescindible poner remedio a los males que agobian a la Patria.

Compara otras monarquías europeas con la española; combate el clericalismo, aludiendo a la cuestión Nozalede, y envolviendo en sus censuras al general Linares.

Respecto al problema religioso se extiende en otras consideraciones.

Dirige censuras al caciquismo. Recuerda a este propósito sus campañas parlamentarias contra Sánchez Guerra.

Ocupándose de la cuestión militar, se declara enemigo de los militares que dejan la espada para sentarse en el banco agn.

No quiere ocuparse del estampillado, porque dice que es el personaje principal de esta obra; pero lamenta los muchos miles que España ha pagado en oro a españoles disfrazados de extranjeros.

Sostiene que a sus campañas se debe el que estén a 19 por 100 los francos que hace poco se cotizaban a 27. Termina diciendo que no pretende fundar partido, sino luchar por la Patria.

El orador fué muy aplaudido.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Las jurisdicciones.—El presidente de la Comisión

Madrid 19.—El Sr. Rodríguez de la Borbolla se abstendrá de intervenir en el debate sobre las jurisdicciones.

Loubet y Fallieres

Dicen de París, que el presidente saliente de la República francesa, Mr. Loubet, ha poseído de la primera magistratura nacional a su sucesor, monsieur Fallieres, con la solemnidad acostumbrada.

El debate del Congreso

El Sr. Moret, contestará luego en el Congreso a don Melquiades Alvarez.

Es probable que intervengan en el debate varias personalidades de la oposición y el Sr. Salvatella.

De hoy a mañana, martes, se comenzará a hablar para contestar a alusiones.

Los republicanos

Anoche se reunió en casa del Sr. Muro la ponencia nombrada por la minoría republicana para que estudie el proyecto de las jurisdicciones, acordando presentar cuatro enmiendas.

Estas son bastantes extensas y contrarias al proyecto.

El ministro de la Gobernación

El Sr. conde de Romanones ha manifestado que ignora si el Sr. Moret ha recibido carta del Sr. Canalejas explicando su actitud en el problema de las jurisdicciones, pero si se sabe que la tiene algún ministro.

Insiste el conde de Romanones en que el Gobierno todavía no ha decidido si se irá a la sesión permanente; sus propósitos no son esos y solo recurriría a ello en extremo caso.

Noticia inexacta

Se ha desmentido oficialmente que el hijo del Pretendiente don Jaime de Borbón haya visitado el Vaticano para pedir al Papa no preste su consentimiento a la boda que el Rey don Alfonso proyecta con la Princesa inglesa Ena de Batemberg.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Según declaraciones del señor Moret en él no se tratará cuestión alguna política; los asuntos puestos al despacho son exclusivamente administrativos.

La Conferencia

Dicen de Algeciras que el representante de los Estados Unidos se ha manifestado conforme con las proposiciones de Francia que anteayer telegrafió relativas a la organización de la policía en Marruecos.

La baja de los francos

Continúa acentuándose la baja de los francos.

Este hecho está siendo muy comentado.

La guerra de Marruecos

Telegramas de Tanger parti-

cipan que el pretendiente al trono de Marruecos ha reforzado su ejército.

Con el último alijo de armas recibido ha equipado 5.000 hombres en excelentes condiciones guerreras.

Las tropas del Sultán se encuentran bastante desmoralizadas.

Explosión de una bomba

Telegrafían de San Petersburgo, que los revolucionarios han hecho explotar una bomba ante una patrulla de policía.

Tres soldados quedaron muertos en el acto y otros varios fueron heridos.

Entierro de Taboada

Se ha verificada el entierro del escritor festivo Luis Taboada.

El acto ha estado muy concurrido.

A Madrid

Comunican de Copenhague que ha salido para Madrid el infante don Fernando de Baviera después de asistir a los funerales del rey de Dinamarca Cristian IX.

Para obras

El Sr. Gasset ha firmado un crédito de 15 millones con destino a obras públicas, a fin de atender la actual crisis del trabajo.

Cataluña frente al Gobierno

El diputado republicano por Barcelona, Sr. Junoy, tiene el propósito de reunir a todos los diputados de la región catalana, sin distinción de partidos políticos, para proponerles:

1.º Que se constituya una junta que venga a representar lo que la antigua Diputación de Cataluña.

De esta será presidente D. Nicolás Salmerón y vicepresidente D. Alberto Rasiñol.

2.º Que esta Junta organice la mayor resistencia posible dentro y fuera del Parlamento al objeto de evitar la aprobación del proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

3.º Que si el Gobierno apelase a la violencia para sacar a flote el proyecto, todos los diputados catalanes se retiraran del Parlamento.

4.º En este caso, todos los gremios de Cataluña organizarán una protesta colectiva.

5.º A la vez, los establecimientos todos de la región, cerrarán durante tres días declarándose durante ellos una huelga general de protesta.

Esta actitud está siendo muy comentada y ha logrado preocupar al Gobierno.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del 19 de Febrero

Con extraordinaria animación da principio. Los escaños están llenos y llenas están las tribunas, en las que abundan las señoras.

No hay un hueco.

Ahora se considera que ha entrado el debate sobre las jurisdicciones en la categoría de gran suceso parlamentario.

Después de las fórmulas dia-

rias, reanúdase la discusión pendiente.

Las jurisdicciones

El Sr. Martín Sánchez hace primero uso de la palabra.

En resumen, censura a don Melquiades Alvarez por su discurso y su actitud, sin lograr, como es lógico, que sus palabras produzcan el menor efecto.

Discurso de Moret

El presidente del Consejo de ministros contesta al Sr. Alvarez, en medio de vivísima expectación.

Imposible transmitir una síntesis de su elocuentísimo discurso, que dé aproximada idea del mismo.

Los conceptos principales son los siguientes:

Afirma que la actitud del ilustrado diputado por Oviedo, está indefinida.

Que los sucesos de Barcelona, a que ayer se refirió el Sr. Alvarez, calificándolos de sedición militar, solo fueron un tumulto, que atenuaba grandemente el patriotismo de los oficiales que lo realizaron, en defensa del honor de la patria y del ejército.

Rechaza la insinuación de que el proyecto represivo obedezca a debilidades cortesanas. Nació, según el Sr. Moret, de las circunstancias.

Elogia a los generales que han hablado en el Senado y en el Congreso, por semeterse a la decisión que en definitiva den a este problema las Cortes.

—En vez,—exclama el señor Moret,—de venir a lanzar especies graves y sin fundamento, el Sr. Alvarez, debió su señoría haberlo informado ante la comisión dictaminadora de la Alta Cámara.

Las leyes se modifican a su tiempo.

El Parlamento está siempre abierto.

Pensad, señores diputados, en que este proyecto lo pusieron las circunstancias en mis manos y que yo os lo presento aquí. (Grandes aplausos.)

Don Melquiades Alvarez

Rectifica el señor Alvarez. La Cámara le presta atención religiosa.

Sostiene la aseveración de que lo realizado por la oficialidad de Barcelona, fué un grave acto de indisciplina.

—Es inútil,—añade,—que tratéis de difrazar los hechos con hermosas palabras.

Os falta valor para castigarlos, y pedís la sumisión de las Cortes.

Ajude a la visita del general Bascarán a los cuarteles de Madrid, contrayendo compromiso que no se deba aceptar.

No se explica que los liberales defiendan la primacía del poder civil, sustrayendo a los tribunales ordinarios de entender en los procesos por delitos que les corresponde castigar.

—A los reyes,—exclama en un magnífico periodo,—se les sirve mejor diciéndoles con energía la verdad.

Debióse discutir el proyecto del Sr. García Prieto.

El que presentas pugna con la historia del partido liberal.

Exhorta al Gobierno con vi-

brantes acentos de una elocuencia castelarina, a que retire el proyecto.

De lo contrario,—dice,—lo combatiré constantemente y empleando todas mis energías y todas las facultades de mi espíritu. (Delirante ovación de la minoría republicana.)

El Sr. Maura

Parece que el Sr. Moret defiende una cuestión ajena, a pesar de solicitar el concurso de todos para aprobarla.

Rechaza el jefe del partido conservador la especie que a esta minoría se le atribuye de ejercer presión en determinado sentido.

Nosotros,—continúa,—hemos siempre defendido la hegemonía del Poder civil.

Esta opinión que sustentó, expusela en el Senado; así como advirtió el peligro que corría la libertad, no por demasías del Poder público, sino por excesos del poder privado, que están haciendo pensar en espectros de anarquía.

Aboga el Sr. Maura porque se aplaque la aplicación del proyecto hasta que se calmen las pasiones.

Es necesario,—prosigue,—conocer la verdad de la situación en Barcelona.

Acaso con el proyecto consigamos los efectos contrarios.

El Sr. Salmerón:

—Exacto.

El Sr. Maura:

Agravaremos la situación Pero ante la necesidad declarada por el Gobierno, de la aprobación del proyecto, lo votaremos. (Estruendosos aplausos, especialmente de la minoría conservadora.)

Un incidente

Al terminar el Sr. Maura su discurso, que ha sido maravilloso, el presidente de la Cámara Sr. Canalejas, da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

Con tal motivo surge un incidente, que pasa sin consecuencias, porque muchos diputados no esperaban que tan pronto se diese corte al interesantísimo debate.

Levántase la sesión.

Las enmiendas

Mañana empezarán a discutirlas enmiendas al articulado.

Las de los republicanos

Las enmiendas de la minoría republicana, son cinco, y tan extensas, que constituyen un verdadero anteproyecto al de las jurisdicciones, el cual será apoyado por el Sr. Azcárate.

Cuando se aprabaré el proyecto

Dúdase de que el próximo sábado se apruebe el dictamen sobre las jurisdicciones.

El presidente de la comisión, señor Rodríguez de la Borbolla, contestará a los militaristas y el señor Gómez Laserna a los villaverdistas.

Comentarios

Conviénesse en que la sesión de esta tarde ha defraudado las esperanzas que se habían concebido de emociones fuertes; pero también se conviene en la gran altura a que se ha mantenido el debate.

El Sr. Moret, no obstante lo difícil de su situación, ha estado elocuentísimo y habilidosísimo.

Don Melquiades ha acentuado su radicalismo, haciendo una oposición tan brillante como ruda.

Y el señor Maura ha estado colosal, valiente y en momentos muy democrata, revelando la fuerza de su prestigio y la independencia de su carácter.

Más se esperaba de aquéllos y no tanto del ilustre jefe de los conservadores.

SENADO

Sesión del 19 de Febrero

La sesión celebrada hoy en esta Cámara ha carecido de interés.

BOLSA DE MADRID COTIZACION

| | |
|--|--------|
| 4 0/0 perpetuo interior. | 80 00 |
| En diferentes series. | 80 50 |
| 5 0/0 amortizable. | 99 10 |
| En diferentes series. | 99 20 |
| Cédulas Hipotecarias. | 900 00 |
| Banco de España. | 418 50 |
| Arrendataria Tabacos. | 379 00 |
| Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. | 72 50 |
| Obligaciones de idem. | 98 75 |

CAMBIOS

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Francos París a la vista. | 15 50 |
| Libras Londres vista. | 29 10 |
| Exterior Español. | 94 25 |

Provincias

Sigue el temporal

Ferrol 19.—Continúa el fuerte temporal reinante haciendo estragos en el Cantábrico.

Han ocurrido ya varios naufragios.

La gente de mar se encuentra en la mayor miseria.

Costa enfermo

Zaragoza.—El ilustre pensador D. Joaquín Costa se encuentra enfermo, viéndose obligado a guardar cama.

Se atribuye esta recaída al disgusto que le han producido los últimos sucesos motivados por los groseros ataques que le dirigió un periódico conservador.

Continúa la excitación entre los elementos republicanos.

Crisis obrera

Málaga.—Numerosos braceros de varios pueblos de esta provincia se encuentran sin trabajo.

La situación de la clase obrera en toda la provincia es muy crítica.

Se tienen temores de que se altere el orden.

Las autoridades adoptan precauciones.

Niña atropellada

Barcelona.—Un tranvía eléctrico ha atropellado a una niña de pocos años.

Se encuentra gravísima.

Las escuadras

Barcelona.—Se esperan en este puerto las escuadras francesa e inglesa, que están de maniobras en el Mediterráneo.

Mitín de protesta

Valls.—Se ha celebrado en esta localidad un gran mitín de protesta contra la resolución del Sr. Gasset, referente a la canalización de las aguas.

También se proponen hacer una manifestación en igual sentido.

Braceros hambrientos

Antequera.—La crítica y angustiosa situación de los obreros de esta localidad sigde agravándose.

Los braceros sin trabajo recorren en grupos las calles de la población pidiendo y amenazando.

Se teme un serio conflicto.

Extranjero

Terremotos

París 19.—Despachos recibidos de la Martinica, participan que en aquella isla, han ocurrido espantosos terremotos, ocasionando desgracias personales.

Un ukase

París.—Comunican de San Petersburgo, que Nicolás II, ha publicado un ukase, ordenando que las tierras pertenecientes a la casa imperial, sean repartidas entre los aldeanos rusos.

Encíclica

París.—Ocupándose de la última encíclica publicada por el Papa, dice «Le Figaro», que después de promulgada la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, lo único que falta es que Pío X diga lo que debe hacerse.

Ministro agredido

Corea.—El ministro de la Guerra, ha sido asaltado por dos desconocidos que arremetieron contra él a sablazos, dejándolo cuando lo creyeron muerto.

Las heridas son tan graves que se desconfía de poder salvarle la vida.

El nuevo Presidente

París.—El nuevo presidente de la República, Mr. Fallieres, leerá mañana ante las Cámaras el mensaje dirigido a la nación, en el que expone su programa político.

Este será el de continuar el desarrollo por su antecesor Mr. Loubet.

Contra los extranjeros

Pekín.—Arreca el movimiento de habilidad en todo el imperio chino contra los extranjeros.

El gobierno es impotente para prevenir el ataque violento que se espera de un momento a otro. Las embajadas siguen custodiadas interior y exteriormente por la fuerza pública.

Apertura del Parlamento

Londres.—Se ha verificado hoy con las solemnidades acostumbradas la apertura del nuevo Parlamento inglés.

Nuevos obispos

Roma.—El miércoles próximo celebrará el Papa Consistorio. En él se nombrarán los nuevos obispos franceses.

Sobre la boda

Roma.—El embajador español cerca del Vaticano ha celebrado una conferencia con el Papa cambiando impresiones sobre la próxima boda del Rey de España.

GRAN REGALO
de
LA PUBLICIDAD

15 CUPONES como dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Grecia, núm. 4, un bono de opción para el regalo de un BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE 500 PESETAS, que se sorteará en unión de la Lotería Nacional, el día 31 de Marzo de 1906.

Aquella hermosa joven con su hechicero abandono estaba encantadora.

Pero López, después de haberla contemplado largo rato, movió la cabeza precipitadamente como si quisiera rechazar alguna idea tenaz.

Sus labios dieron salida a un entrecortado suspiro.

—Pronto volverá en sí—murmuró lentamente.—El narcótico no era de los más poderosos... Terminemos...

Y tomó a la joven entre sus brazos.

Los cabellos de aquella hermosa joven rozaron levemente el atezado rostro del alcaide, el cual se estremeció evitando su contacto.

Entonces tornó a mirarla, quizá a pesar suyo.

Algún impuro pensamiento debió cruzar por la mente de Pero López, pues al cabo de corto rato de muda contemplación su pecho se agitó fuertemente, acercándose a sí a la aletargada joven, y mirándola con unos ojos que parecían querer devorarla, estampó un prolongado y ruidoso beso en sus labios.

Elvira se estremeció.

Cual si quisiera rechazar las caricias de aquel hombre, un tenue, quejumbroso suspiro que lanzaron sus labios entreabiertos, vino a acariciar el rostro de Pero López.

Este dulcificó la dureza de su mirada. —¡Oh! ¡Elvira, Elvira!—dijo moviendo la cabeza lentamente y con expresión melancólica—¡qué felices hemos podido ser todos!... Pero tú has labrado tu propia desgracia y la mía, y tan solo nos queda un porvenir de desesperación... ¡Oh! sí, de desesperación...

—¡Y qué hermosa es, Dios mío!—exclamó con un enternecimiento que hacía notable contraste con sus duras y marcadas facciones, ¡qué hermosa! Pero no, no quiero ceder a este instante de ternura; primero es mi venganza...—Zaid, continuó alzando la voz, Zaid, ven.

El horrible negro no tardó en aparecer en el dintel de la puerta. En sus ojos brillaba la alegría que precede a la embriaguez.

—Coge esa mujer y sígueme,—le dijo el alcaide.

Zaid recibió en sus brazos a Elvira y si-

sentando un boquerón de poco más de media vara en cuadro, por el cual salió un olor fétido y nauseabundo.

Pero López, introdujo por aquel boquerón la lámpara, depositándola en el suelo, y después, rastreando como una culebra, se introdujo él también.

El verdugo no tardó en seguirle, después de haber metido a Elvira, que continuaba aletargada, por aquel agujero.

Penetremos nosotros también por tan extraña puerta.

Tras ella, y en una corta extensión de terreno y bajo una bóveda achatada, negra y horrible, hay un hombre sentado en un pozo de piedra, un hombre amordazado, cargado de cadenas, que no le permiten hacer el más leve movimiento.

Enormes y mohosas argollas de hierro sujetan su cuello, sus pies y sus manos al muro en que se respalda.

Aquel hombre, a pesar de la demacración de su rostro y de sus desordenados cabellos, parece joven y hermoso.

—¡Hola Mauro!—le dijo el alcaide sonriéndole forzadamente;—¿cómo estamos?... Bien, ¿eh?... pues me alegro.

—A la doncella de la señora condesa—contestó otro ballestero.

—Y yo creo—agregó el que había hablado primero—que el traidor Gil Pérez tiene participación en este rapto.

—¡Es extraño lo que acontece!—exclamó el alcaide después de haber meditado un momento.—Habeis de saber, amigos míos, que también falta del castillo, desde esta tarde, Mauro, el paje favorito del señor conde... Yo creo—prosiguió de allí a un rato—que a quien debéis perseguir es a Mauro y no a Gil Pérez, que todo lo más sería un mero instrumento de que se ha valido el paje. Ya sabeis; éste y Elvira parecían estar muy enamorados.

—¡Sí, tiene razón!—exclamaron los ballesteros.—Persigamos a Mauro, busquémos al paje del conde.

—Bien me parece ese celo, amigos míos respondió Pedro López—y para indicaros el camino que debéis seguir, os diré que hace más de media hora que rondando yo por las murallas, percibí a lo lejos el galopar de un caballo.

—¿Hacia dónde, hacia dónde? preguntaron los ballesteros interrumpiéndole.

LOS REPUBLICANOS

Zaragoza 18.—Aunque no por unanimidad, ha acordado la Comisión ejecutiva de la Asamblea aprobar la base...

Este acto se celebró a las once, después de haber hecho al equipaje para regresar a Graus.

Este acto se celebró a las once, después de haber hecho al equipaje para regresar a Graus.

También anuncia al obispo, en la carta citada, que suspende su viaje de regreso a Graus hasta que haya librad...

do a Zaragoza del autor del escrito, que califica de alimaña venenosas, indigna de vivir dentro de sus muros.

—Enteros los republicanos de lo sucedido, celebraron hoy a la una de la tarde una manifestación en honor de Costa.

—A este acto se segregarán muchas personas ajenas a la política, pero que admiran el talento del insigne aragonés.

El capitán general y otras autoridades han conferenciado con el gobernador.

Las tropas hallanse acuarteladas. La agitación aumenta.

Abrió: días 15 y 16; Madrid; 18, 19 y 20, Sevilla; 22, Lisboa, y 29 Madrid.

—Según noticias que tenemos por fidedignas, el espada Antonio Montes tiene ajustadas para la temporada venidera las siguientes corridas:

—El matador de toros Regaterín, tiene firmados contratos para torear en Madrid dos corridas del primer abono...

—La comisión del hospital de Valencia, ha ultimado ya el cartel de las corridas que se celebrarán en aquella plaza con motivo de las fiestas del mes de Julio.

Completada, pues la combinación serán los matadores Fuentes, Bombita, Machaquito, Legartijo y Valenciano.

Alonso; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Millet.

NOTICIAS MILITARES
Se ha concedido pensión de 137 pesetas anuales, a Francisco Rodríguez Cestillo y Rosa Andrea Manzano...

—El haber pasivo que viene percibiendo por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el capitán retirado, D. Salvador Guerrero Gutiérrez...

LA VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal, sección 2.ª, juzgado de Guadix: Contra Adolfo Ruiz García...

AGENCIACIÓN DE CARTAS
Comidas repartidas ayer, 1.000.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 124 quintales métricos de trigo...

SE VENDE
Una prensa de mano, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico...

Boletín religioso
Cultos para hoy
Santos del día.—La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo...

SE VENDE
Una prensa de mano, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico...

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Calle de Olózaga, 1, Madrid
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

El taller de Ebanistería
de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojidas a la de Gracia, núm. 33.

Los Albums
de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD...

Tarjetas
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita mejores y más baratas que las de litografía.

Probando los selectos vinos de la casa de Jerez de la Frontera
PONCE DE LEON
SE PREFIEREN a todos los conocidos

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la
EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao...

Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21. BARCELONA
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura

ELADIO PERICAS
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS
MEMORANDUM, BUFETE, CULINARIA, MEDICA

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS
ENCUADRAMIENTO-FOTOGRAFADO AUTOTIPIA CROMOTIPIA
J. GUTIERREZ DIAZ

CAL HIDRAULICA
25 pias. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagon...

SON PREFERIDOS Y ALABADOS POR EL PÚBLICO
LOS RICOS CHOCOLATS

Centro del Mechero AUER
Reyes Católicos, 11
A CARGO DE PEREZ Y CHANES

GIMNASIO HIGIÉNICO
Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta...

—Hacia allí—repuso el alcaide señalando un camino opuesto al que había tomado Gil Pérez.

—¿Comprendes ahora?—le preguntó señalando a Elvira. El negro volvió a sonreírse.

guió a Pero López, que con paso rápido descendía ya por las estrechas escaleras de la torre.

melosa—espérame abajo. Allí encontrarás vino de Amaudes. Te doy permiso para que bebas cuanto quieras.